ADENDA N °1

Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 por Subasta a la Baja Electrónica "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 390.101

Asunción, de julio de 2021

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 07/2021 " MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 390.101,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones (PBC):**

MODIFICACION Nº 1

8. Capacidad Técnica

Certificación de Capacitación Profesional

El oferente deberá contar con personal Técnico Calificado y Certificado por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional), en las siguientes especializaciones:

- ☐ 1 (un) Técnico en Inyección electrónica diésel
- ☐ 2 (dos) Técnico en Inyección electrónica naftera
- ☐ 2 (dos) Técnico en Electricidad Automotriz
- ☐ 3 (tres) Mecánico automotriz general
- ☐ 2 (dos) Mecánicos exclusivos de motores diésel
- ☐ 1 (un) Técnico en auto trónica

Además, deberá contar con 2 (dos) auxiliares mecánicos.

Observación: mínimamente el 60% del personal técnico calificado deberá contar con el seguro social de IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses, con excepción a los 2 (dos) auxiliares mecánicos, los cuales deberán estar inscriptos en el seguro social de IPS una vez que el oferente sea adjudicado. Se aceptarán contratos por prestación de servicios con RUC y certificados de cumplimientos tributarios con antigüedad mínima de 1 (un) año.

1. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:**

j) Declaración Jurada del listado del personal técnico capacitado con sus respectivos certificados, avalados por el Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Justicia y Trabajo y/o SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional). El listado deberá contener mínimamente (nombre, apellido y Nº de Cedula), acompañado de la planilla de IPS y Certificado de Cumplimiento Tributario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

ADENDA N º 1

Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 por Subasta a la Baja Electrónica "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 390.101

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICA LAS ETAPAS Y PLAZOS DE LA SBE, QUENDANDO CONFORME A LAS FECHAS Y HORAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

LOS DEMAS PUNTOS DEL PBC NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

ESC. **MONTSERRAT ESTIGARRIBIA,** Directora
Dirección de Contrataciones.